

## Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible

El personal académico que va a impartir docencia en este máster pertenece al departamento de Informática, constituido por las siguientes 4 áreas de conocimiento:

- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
- Arquitectura y Tecnologías de Computadores
- Ingeniería de Sistemas y Automática

Todo el profesorado tiene régimen de dedicación a tiempo completo.

La siguiente tabla muestra los datos correspondientes a su categoría profesional, su tipo de vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora.

Categoría	Número de Docentes			Doctor		Sexenios de investigación
	Total	T. Comp.	T. Parc.	Sí	No	
Catedrático de Universidad	3	3	0	3	0	9
Titular de Universidad	29	29	0	29	0	32
Titular de Escuela Universitaria	5	5	0	2	3	0
Profesor Contratado doctor	2	2	0	2	0	0
Profesor Colaborador	3	3	0	1	2	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Investigador en Formación	4	4	0	0	4	0
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>41</b>

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	89,1
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	6,5
MENOS DE 5 AÑOS	4,4
EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	0
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	13
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD	69,6
MENOS DE UN SEXENIO DE ACTIVIDAD	17,4
EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	0
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	2,2
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	97,8

Las áreas que impartirán la docencia son:

Ámbito de conocimiento	Categoría	Total Sexenio	Total Quinquenio	% presencialidad	% dedicación titulación

Lenguajes y Sistemas Informáticos	Titular de Universidad	12	30	50	10
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Titular de Escuela Universitaria	0	15	50	5
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Colaborador	0	0	50	8
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Contratado Doctor	1	0	50	12
Lenguajes y Sistemas Informáticos	Investigador	0	0	50	15
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Catedrático de Universidad	2	4	50	10
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Titular de Universidad	12	32	50	9
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Titular de Escuela Universitaria	0	4	50	6
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Colaborador	0	0	50	10
Arquitectura y Tecnologías de Computadores	Catedrático de Universidad	3	4	50	12
Arquitectura y Tecnologías de Computadores	Titular de Universidad	13	31	50	11
Arquitectura y Tecnologías de Computadores	Colaborador	0	0	50	8
Arquitectura y Tecnologías de Computadores	Contratado Doctor	1	2	50	10
Arquitectura y Tecnologías de Computadores	Investigador	0	0	50	14
Ingeniería de Sistemas y Automática	Catedrático de Universidad	3	4	50	15
Ingeniería de Sistemas y Automática	Titular de Universidad	6	9	50	13
Ingeniería de Sistemas y Automática	Investigador	0	0	50	10

Dentro de la evolución del máster, se tienen previstas acciones para mejorar la experiencia investigadora de su profesorado

La Universidad de Almería convoca anualmente el Plan Propio de Investigación y

Transferencia, que constituye la principal herramienta de política científica de la Universidad de Almería para incentivar, con fondos propios y otras ayudas, la actividad de sus investigadores e investigadoras. El objetivo del Plan Propio de Investigación y Transferencia es participar en la estrategia de I+D+i de la UAL, dotar económicamente determinadas actividades orientadas a facilitar el avance científico, la transferencia y la colaboración con el sector productivo para la innovación, en línea con las orientaciones marcadas por el PAIDI2020, la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 y el Programa Horizonte 2020. Se puede consultar la información de este plan en el siguiente enlace web:

<http://cms.ual.es/UAL/investigacion/planpropiodeinvestigacion/index.htm>

También en la línea de la mejora de la experiencia y la capacidad investigadora del profesorado de la Universidad de Almería (al que pertenecen los profesores propuestos para este máster), el Centro de Formación Continua de la citada universidad (con el lema “Aprender a aprender para seguir aprendiendo a lo largo de la vida”) organiza una amplia variedad de cursos de enseñanzas propias, algunos de los cuales están orientados al profesorado, pero no sólo para obtención o ampliación de conocimientos, sino también hacia la mejora de su capacidad investigadora.

<b>CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)</b>					
<b>Univ ersid ad</b>	<b>Categoría</b>	<b>Nº</b>	<b>% *</b>	<b>% Doctore s</b>	<b>% Horas</b>
	Catedrático de Universidad	3	6,5	100	8
	Catedrático de Escuela Universitaria			100	
	Personal docente contratado por obra y servicio	4	8,7	0	8
	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	3	6,5	33,3	7
	Profesor Contratado Doctor	2	4,3	100	6
	Profesor titular de Universidad	29	63	100	65
	Profesor titular de Escuela Universitaria	5	10,9	40	6
<b>Total</b>			100		100

\*

$$\left( \frac{\text{Personal de la Categoría}}{\text{Total de Personal}} \right) \times 100$$

#### Experiencia profesional

Los profesores del Departamento de Informática participan en el programa de Doctorado en Informática, que lleva impartándose (con distintas denominaciones) desde 1994. Además, en la actualidad hay 7 grupos de investigación en los que el responsable es

profesor del departamento, con lo que todas sus líneas de investigación se engloban en el ámbito de la informática y algunas de ellas están estrechamente relacionadas con los contenidos de este máster, lo que facilita la orientación de los estudiantes hacia tareas de investigación. Los 7 grupos y sus líneas de investigación son:

#### [ANÁLISIS DE IMÁGENES. \(TIC129\)](#)

Reconocimiento de estructuras en imágenes de satélite.  
Visión artificial.  
Teledetección.  
Tratamiento digital de imágenes.

#### [AUTOMÁTICA, ROBÓTICA Y MECATRÓNICA \(TEP197\)](#)

Control predictivo  
Control robusto  
Modelado y simulación de procesos industriales  
Electrónica  
Mecatrónica  
Robótica de manipulación y móvil  
Diseño y construcción de robots  
Eficiencia energética y control de confort en edificios  
Técnicas de control

#### [GRUPO DE INFORMÁTICA APLICADA \(TIC211\)](#)

Ingeniería en computación gráfica  
Agentes y sistemas multiagente  
Desarrollo de software dirigido por modelos  
Desarrollo de software libre  
Integración de tecnologías de domótica y hogar digital  
Interfaces de usuario inteligentes  
Modelado de sistemas  
Modelado interacción hombre-máquina  
Seguridad informática  
Servicios de hogar digital para municipios  
Sistemas complejos

#### [GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN \(TIC194\)](#)

Bases de datos  
Ingeniería del software  
Lenguajes de programación

#### [INGENIERÍA DE DATOS, DEL CONOCIMIENTO Y DEL SOFTWARE \(TIC181\)](#)

Bases de datos y gestión de información espacio-temporal y difusa  
Integración de metodologías de ingeniería del software e ingeniería del conocimiento

Sistemas basados en conocimiento. adquisición, modelado y gestión del conocimiento en dominios agrícolas  
Sistemas de información agrarios integrados en internet para producción agraria  
Sistemas de producción en plasticultura

### OPTIMIZACIÓN COMPUTACIONAL EN COMUNICACIONES E INGENIERÍA (TIC221)

Ahorro energético  
Educación y mindfulness  
Energías renovables  
Planificación de cultivos  
Técnicas de optimización heurísticas monoobjetivo y multiobjetivo  
Técnicas informáticas avanzadas: paralelismo

### SUPERCOMPUTACION - ALGORITMOS (TIC146)

Computación de altas prestaciones  
Computación paralela de problemas sobre arquitecturas de memoria compartida y/o distribuida.  
Técnicas de balanceo dinámico de la carga en sistemas heterogéneos.  
Desarrollo e implementación de algoritmos en álgebra matricial y procesamiento de imágenes  
Multimedia: compresión / transmisión / seguridad  
Optimización global  
Procesamiento y análisis de imágenes  
Seguridad en las comunicaciones  
Tomografía computacional

En la página web de cada uno de los Grupos de investigación (enlazadas desde sus nombres en la lista anterior), existe una sección de Publicaciones en las que se puede comprobar la extensa producción científica de sus miembros y la estrecha relación de gran parte de esa producción con los contenidos de este máster.

#### **6.2 Previsión**

Se estima que el máster tiene una dotación de medios personales y materiales suficientes para su correcta impartición, máxime, cuando es el resultado de dos másteres que ya estaban plenamente implantados.

No obstante, e n el caso de que hubiera que ampliar la dotación de recursos humanos, ésta se hará de acuerdo con los arts. 101 y ss. de los Estatutos de la UAL aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2003, establecen que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria publicidad dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Universidades y al ordenamiento jurídico vigente para la contratación pública.

Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

A su vez, el art. 105.2 de los estatutos de la UAL, establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Según los anteriores principios informadores y del marco legislativo de aplicación, la Universidad de Almería queda vinculada y asume plenamente los contenidos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con su desarrollo autonómico Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como el RDL 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión.